Proyecto de Ley N° 7830/2023-CR

CONGRESO REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:11 am

SUMILLA: LEY QUE DECLARA EL TRECE DE SETIEMBRE DE CADA AÑO COMO "EL DÍA DEL FOTÓGRAFO PERUANO" EN HOMENAJE A "MARTÍN GERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ"

Proyecto de Ley

El Congresista de la República **JORGE LUIS FLORES ANCACHI** y los Congresistas que rubrican el presente documento, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente iniciativa legislativa:

FÓRMULA LEGAL:

LEY QUE DECLARA EL TRECE DE SETIEMBRE DE CADA AÑO COMO "EL DÍA DEL FOTÓGRAFO PERUANO" EN HOMENAJE A "MARTÍN GERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ"

Artículo Único. –
Declárese el trece de setiembre de cada año como "El Día del Fotógrafo Peruano" en reconocimiento y homenaje a Martín Gerónimo Chambi Jiménez, pionero de la fotografía en Perú y destacado retratista indígena, cuya obra ha contribuido significativamente a la conservación y difusión de la herencia cultural andina y la identidad nacional.

Lima, mayo del 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Gustavo Cordero Jon Tay

Vocero

Wilson Soto P.

Darwin Espinoza V.

Luis Aragón C.

Luis Vergara

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. INTRODUCCIÓN

Martín Chambi nació el 5 de noviembre de 1891 en Coasa, una pequeña ciudad en la región andina de Perú. Desde joven, mostró interés por la fotografía y trabajó como ayudante en un estudio fotográfico en Arequipa. Más tarde, estableció su propio estudio en Cusco en 1920, donde comenzó a desarrollar su estilo distintivo.

Chambi se destacó por su enfoque humanista en la fotografía, mostrando un profundo respeto y admiración por las culturas indígenas de los Andes. Documentó una amplia gama de temas, desde retratos íntimos de campesinos locales hasta paisajes impresionantes y monumentos arqueológicos. Además de su trabajo comercial, también realizó numerosos proyectos personales que exploraron la identidad y la historia de los pueblos indígenas de Perú.

Su obra recibió reconocimiento internacional y fue exhibida en importantes galerías de arte en Europa y Estados Unidos. Además, Chambi se convirtió en un mentor para muchos fotógrafos peruanos emergentes, influyendo en el desarrollo de la fotografía documental en el país.

A lo largo de su carrera, Chambi no solo capturó la vida cotidiana de los Andes, sino que también contribuyó a preservar la cultura y la historia de la región para las generaciones futuras. Su legado sigue siendo una parte integral del patrimonio fotográfico de América Latina.

Hay que señalar que si bien en vida **Martin Chambi** gozó de reconocimiento nacional e incluso internacional, es después de su muerte, a raíz de una exposición antológica de sus fotografías que se realiza en 1979 en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, que **su nombre ingresa en la lista de los fotógrafos más destacados del siglo XX**, con exposiciones exitosas en Buenos Aires, Madrid, y otras ciudades importantes.

Las fotografías de Martín Chambi son muy expresivas, retrataban el mundo de los hacendados cusqueños. Las distancias que separan a un mundo del otro son remarcadas no sólo por el lugar prominente que ocupan los hacendados, sino también por las diferencias en la manera de vestir, en el color de la piel, en los rasgos físicos y hasta en la actitud.

Fuente: https://www.machupicchuperutours.com/guia/historia-martin-chambi/

Parte importante del legado fotográfico de Martín Chambi lo constituyen las imágenes del Cusco monumental y de restos arquitectónicos incas. Machu Picchu, Sacsayhuaman, las calles Loreto y Hatun Rumiyoc llaman con frecuencia la atención del artista.

La ausencia del elemento humano en muchas de estas vistas, incluso en las que muestra restos incas ubicados en pleno corazón del Cusco, tiene la virtud de crear la impresión en el espectador de que se está ante lugares sacrosantos, hieráticos, que han sobrevivido inconmovibles al paso de los siglos y escondidos a la mirada de los hombres.

Martín Chambi utilizaba cámaras Kodak que tenían placas de 18 x 24 cm. y de 13 x 18 cm. En los últimos años de su carrera usaba formatos más pequeños. Sus fotografías no eran instantáneas casuales, sino requerían tiempo de preparación de la escena y análisis de las circunstancias y condiciones. No había lugar para la improvisación en sus trabajos.

Intelectuales indigenistas y cusqueñistas como Uriel García y Luis E. Valcárcel se han sentido identificados con su fotografía y cineastas como Luis Figueroa, Eulogio Nishiyama y los hermanos Víctor y Manuel Chambi (hijos del gran fotógrafo) han tratado de fundar una estética cinematográfica derivada del mensaje de sus imágenes.

Martín Chambi consiguió capturar el sentimiento del pueblo peruano a través de sus retratos que mostraban la dignidad de un pueblo que, a pesar de ser sometido, nunca se dejó humillar.

Fuente: https://www.machupicchuperutours.com/guia/historia-martin-chambi/

Se debe destacar la labor de Martín Chambi como corresponsal gráfico de diversos medios de comunicación a nivel nacional e internacional. Así, se inició en el trabajo periodístico, aproximadamente, en 1918 mediante el envío de fotografías de paisajes naturales referidas a Sicuani y Arequipa a la revista cultural de Lima, Variedades. Entre 1923 y 1930, las fotografías que publicó, en este semanario, evidenciaron el trabajo y la vida de los pobladores andinos del Cusco.

El aporte de Martín Chambi a Variedades fue primordial para dar a conocer las expresiones y prácticas culturales del sur peruano. Así, representó una de las primeras aproximaciones de la población limeña a la vida cotidiana en el Cusco, las costumbres de sus comunidades y los acontecimientos acaecidos en la región hacia la primera mitad del siglo XX.

Las exposiciones y publicaciones con fines artísticos más importantes de Chambi fueron realizadas en las ciudades de Lima, Santiago de Chile y La Paz. La primera exposición en Lima se llevó a cabo en el Hotel Bolívar en el año 1927. En ella, presentó fotografías propias de la vida cotidiana del poblador del sur andino peruano.

Posteriormente, en 1931, viajó hacia la ciudad de La Paz junto a los pintores cusqueños Francisco González Gamarra y Domingo Pantigoso, con el fin de elaborar un álbum artístico a manera de obsequio para el Príncipe de Gales.

Fuente: https://andina.pe/agencia/noticia-martin-chambi-conoce-al-fotografo-peruano-mas-celebre-del-siglo-xx-y-su-obra-universal-771992.aspx

Sin embargo, desde el año 1956, su hijo Víctor es quien administró el estudio fotográfico dado que, la salud de su padre se veía cada vez más quebrantada. De acuerdo a algunas fuentes, Martín Chambi nunca perdió su interés por retratar el contexto cultural de la ciudad de Cusco, incluso en sus años de vejez.

A partir de la década del 60, empieza a utilizar equipos de formato pequeño y mediano por lo cual, no se ha hallado mayor registro de sus fotografías en esta época. **El 13 de setiembre de 1973, a la edad de 82 años, falleció en su vivienda propia, la "Quinta Chambi"**, dejando un archivo fotográfico de más de 20,000 negativos, mediante los cuales registró y brindó valor a diversas manifestaciones culturales del sur andino peruano, durante la primera mitad del siglo XX.

El Ministerio de Cultura puntualiza que, en primer lugar, es un peruano universal y uno de los más grandes fotógrafos mundiales del siglo XX.
La obra de Chambi destaca por su diversidad, porque sus fotos reflejan la esencia, identidad y diversidad cultural del Perú. También es fundamental su legado, dado que su obra es un valioso referente para la investigación científica, artística y cultural.

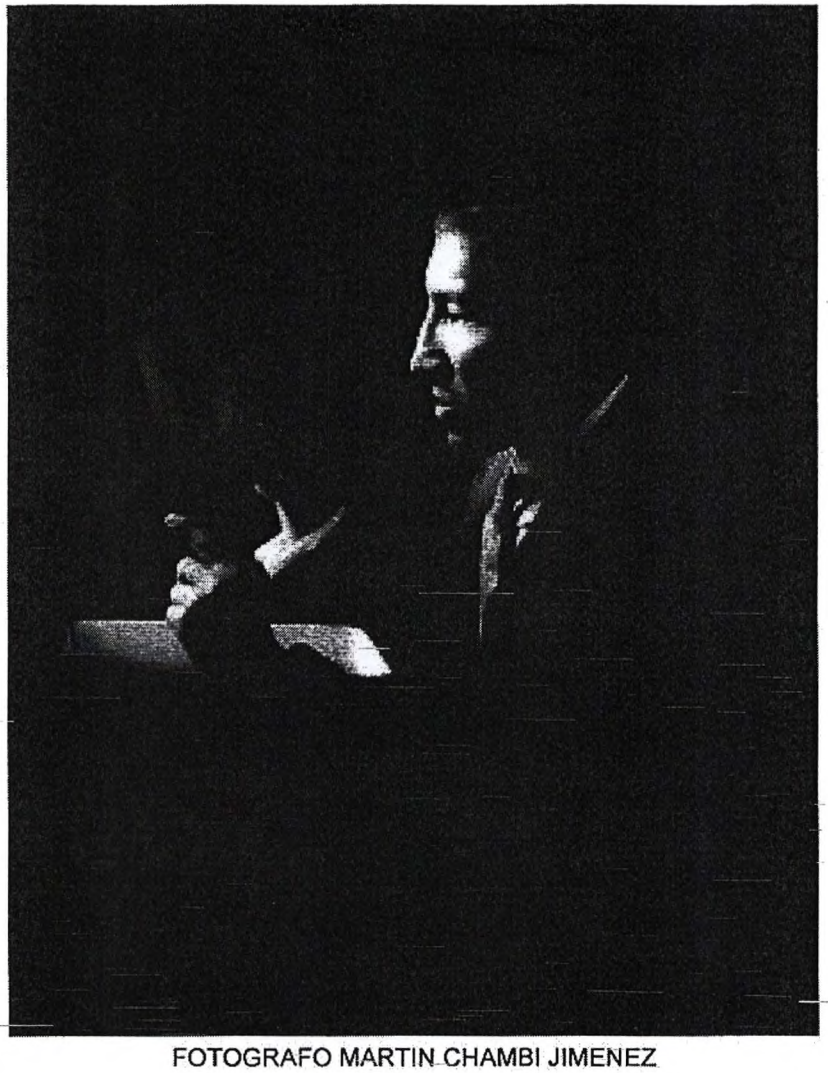

FOTOGRAFO MARTIN CHAMBI JIMENEZ

II. ANALISIS COSTO BENEFICIO

El proyecto de Ley, siendo una propuesta declarativa, no requerirá ni generará gasto publico alguno. Por el contrario, contribuirá a un mayor empoderamiento al arte fotográfico, cultural y transmitirá los valores de una identidad cultural mediante una expresión fotográfica.

Por su parte, el beneficio es amplio, pues busca REALZAR la fotografía nacional declarado como patrimonio cultural de la nación y que infunde un sentimiento de identidad y continuidad que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y creativa humana.

III. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa tiene relación directa con las siguientes Política de Estado y Agenda Legislativa del acuerdo nacional.

Afirmación de la identidad nacional
Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Con este objetivo, el Estado:

a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país;
b) desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y
c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.

IV. IMPACTO DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La aprobación de la presente iniciativa legislativa no contraviene el ordenamiento legal vigente, no incide negativamente en la legislación nacional ni pretende modificar ley alguna; por el contrario, se busca lograr la afirmación de identidad cultural nacional.

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE LUIS FLORES ANCACHI